

existen en Sria de informada en auto cons-
to á la Corporacion

Por el Sr. Presd^{te} de manifestos que
en el presente tramite de la fropal
que se experimenta en la actualidad
se han promovido y fomentado queja sobre
la desigualdad que se supone haber en el ser-
vicio de vagage y alojant^o en su virtud don-
de el Ayuntamiento. Que con objeto de que es-
tas cargas graviten sobre el Municipio con
la igualdad y exactitud que son repeti-
das ordenes y uniformidad. Se forma una
lista de todos los mayores contribuyentes de la
Poblacion y se les da un precio que comuniquen en
el dia de mañana á las nueve de ella con
el fin de conservar en union del Ayuntamiento
la medida que se ha de adoptar en el par-
ticular y bajo el concepto de igualdad indi-
cada.

Vagage y
Alojam^{to}

Asi lo acordaron y firmaron los Señores
de que certifico

Canovas

Marr +

Esparro +

Canovas

Lacort

Truchan

En la Villa de Sitana y Salas Comarcales
de ella á treinta y nueve de Diciembre de
mil ochocientos ochenta. Reunido los Señores
Presidente y Ayuntamiento Const^o de la mis-

